

ISSN 1853- 2772

SOCIEDADES de PAISAJES

ÁRIDOS y SEMI - ÁRIDOS

Revista Científica del Laboratorio – Reserva de Arqueología

de la Facultad de Ciencias Humanas

Año XVI / Volumen XXII / SEPTIEMBRE 2026



UniRio
editora

SOCIEDADES de PAISAJES

ÁRIDOS y SEMI-ÁRIDOS

*Revista Científica del Laboratorio – Reserva
de Arqueología de la Facultad de Ciencias Humanas*

Año XVI /Volumen XXII/ Septiembre 2026



EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina

Tel.: 54 (0358) 467 6332 / Fax: 54 (0358) 468 0280 / E-mail: editorial@rec.unrc.edu.ar

Web: <http://www.unrc.edu.ar>

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO / FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS**

Laboratorio Reserva de Arqueología

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina

Contacto: revistapaisajesunrc@gmail.com

Decreto-Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas

SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMI-ÁRIDOS

Revista Científica del Laboratorio – Reserva de Arqueología de la Facultad de Ciencias
Humanas integra la RED DE UNIVERSIDADES “ESTUDIOS INTEGRADOS SOBRE
PAISAJES SUDAMERICANOS”.

ISSN Impreso: 1852-8783 - Electrónico: 1853-2772.

<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas>





Margarita Gascón. Ambiente y política imperial en las relaciones interétnicas en Uco-Xaurúa (Mendoza). Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos, Año XVI, Volumen XXII, Septiembre 2026: Pp. 116 – 137. En línea desde Septiembre 2026. ISSN Impreso: 1852-8783 - Electrónico: 1853-2772. Licencia de Creative Commons E-mail revistapaisajesunrc@gmail.com.
<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas/index> Editorial UniRío.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

AMBIENTE Y POLÍTICA IMPERIAL EN LAS RELACIONES INTER-ÉTNICAS EN UCO-XAURÚA (MENDOZA)

ENVIRONMENT AND IMPERIAL POLITICS IN INTER-ETHNIC RELATIONS IN UCO-XAURÚA (MENDOZA)

AMBIENTE E POLÍTICA IMPERIAL NAS RELAÇÕES INTER-ÉTNICAS EM UCO- XAURÚA (MENDOZA)

Margarita Gascón*

Resumen

La ocupación española de los parajes de altura en el oasis de Uco-Xaurúa ilustra los impactos de las necesidades imperiales tanto en el ambiente como en las sociedades locales nativas y españolas. En este trabajo subrayamos la interacción entre los intereses de la corona para la defensa del extremo sur hispanoamericano, las condiciones ambientales y las situaciones particulares de las sociedades nativas y españolas. El objetivo es resaltar cómo la ocupación de los parajes de altura en Uco-Xaurúa por parte de los españoles y los cambios en las relaciones interétnicas respondieron a

* Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Contacto: gascon@mendoza-conicet-gob.ar



Margarita Gascón

decisiones imperiales; las que a su vez se ajustaron a las condiciones del oasis. Se especifican las principales vinculaciones con el este y el sur de Mendoza.

Palabras claves: políticas imperiales; ambiente; Uco-Xaurúa; Corocorto; Diamante.

Abstract

The Spanish occupation of the high-altitude areas in the Uco-Xaurúa oasis illustrates the impact of imperial needs on both the environment and local societies. This work highlights the interaction between the Crown's interests in defending the southernmost reaches of Spanish America, environmental conditions, and the specific circumstances of the local societies. The aim is to emphasize how the Spanish occupation of the Uco-Xaurúa highlands and the resulting changes in interethnic relations responded to the local impact of imperial decisions, which in turn had to be adapted to the environmental and social conditions. The main connections with eastern and southern Mendoza are also specified.

Key words: imperial policy; environment; Uco-Xaurúa; Corocorto; Diamante.

Resumo

A ocupação espanhola das áreas de alta altitude no oásis de Uco-Xaurúa ilustra os impactos das necessidades imperiais tanto no meio ambiente quanto nas sociedades locais. Neste trabalho, destacamos a interação entre os interesses da Coroa na defesa da ponta sul da América espanhola, as condições ambientais e as circunstâncias específicas dessas sociedades. O objetivo é destacar como a ocupação espanhola das áreas de alta altitude em Uco-Xaurúa e as consequentes mudanças nas relações interétnicas responderam ao impacto local das decisões imperiais, que, por sua vez, tiveram de ser adaptadas às condições do oásis. As principais conexões com o leste e o sul de Mendoza são especificadas.

Palavras-chave: políticas imperiais; meio ambiente; Uco-Xaurúa; Corocorto; Diamante.



Introducción

Las transformaciones coloniales en Uco-Xaurúa (oasis localizado a unos 150 km hacia el sur de la ciudad de Mendoza) ilustran sobre los impactos de la ocupación española tanto en el ambiente como en las sociedades nativas. La historiografía ha priorizado el análisis de esto último, es decir, las relaciones interétnicas, porque Uco-Xaurúa fue un segmento de la frontera austral, y se ha concentrado en la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX (Prieto, 1988; Jiménez, 1997; Roulet, 2001; Durán & Novellino, 2003, Fernández, 2023 Manchado, 2024; Soto, 2025; Ots *et al.*, 2025).

En este trabajo subrayamos la interacción de las políticas de los Habsburgos y de los Borbones para la defensa del extremo sur hispanoamericano, las condiciones ambientales y las particularidades de las sociedades locales. El principal objetivo es resaltar cómo la ocupación española de los parajes de altura en la zona pedemontana de Uco-Xaurúa respondió al impacto de decisiones imperiales que, a su vez, se

ajustaron tanto a las condiciones ambientales como a las particularidades de las sociedades locales.

Los comienzos de la expansión española hacia Uco-Xaurúa

La expansión fue una consecuencia de decisiones relativas a la política de los Habsburgos para la defensa de su imperio en el continente americano. No se trató de una consecuencia inmediata, sin embargo y, por otra parte, tampoco continúa el proceso de colonización regional, iniciado en Huentata, el oasis de la planicie (700 msnm) del río Mendoza cuya naciente está en la cordillera de los Andes y cuya desembocadura es en las lagunas de Guanacache (600 msnm). En Huantata, Pedro del Castillo había fundado la ciudad de Mendoza (32° LS) en 1561 con una expedición enviada desde Santiago de Chile para hacer efectiva la decisión real de que estos territorios fueran administrados desde aquella capital. La decisión ponía fin a la disputa de los chilenos con los vecinos de Córdoba en cuanto a quiénes tenían derecho a las encomiendas de huarpes. Fundadas Mendoza y un año después la ciudad



de San Juan, se estableció el Corregimiento de Cuyo del Reino de Chile que, en 1776, fue incorporado al virreinato del Río de la Plata (Micheli, 2014, pp. 35-37). La tercera ciudad del corregimiento, San Luis, fue fundada en 1594 en otro marco de consideraciones imperiales. En esta ocasión, se ubicaba un enclave urbano en la ruta más austral entre Buenos Aires y Santiago de Chile (Gascón, 2013, pp. 76-93).

De los 38 hombres de la expedición fundadora que recibieron tierras en Huentata, solamente se estableció en la nueva colonia alrededor de un tercio (Hualde de Pérez, 1961, pp. 89-111; Ponte, 2017), así que el impacto ambiental en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales locales fue limitado. La producción aprovechaba el recurso hídrico del río Mendoza y satisfacía una demanda local reducida. Tener un plus para intercambios comerciales con otras regiones comenzó a ser interesante después de 1580, asociado a dos circunstancias que, como dijimos, se relacionan con decisiones imperiales. Por una parte, está la segunda fundación de Buenos Aires y, por la otra y en relación, está la apertura

de la ruta que unía a ese puerto con Santiago-Valparaíso. Especificamos a continuación cómo estas dos circunstancias impulsaron la expansión desde Huentata hacia Uco-Xaurúa.

Una relación comercial entre Mendoza y el puerto atlántico de Buenos Aires no podía darse salvo en condiciones económicas muy favorables, principalmente porque había un penoso y peligroso trayecto de un mes aproximadamente entre ambas poblaciones. El atractivo económico, sin embargo, fue que la segunda Buenos Aires en el siglo XVII se transformó en una sustanciosa boca de contrabando al circuito atlántico (Perusset, 2007, pp. 158-185). Desde Mendoza, las carretas iban con vinos, licores y frutas secas; y traían de vuelta apetecidos bienes, incluyendo esclavos. Estas condiciones se vuelven favorables por eventos relativos a las estrategias defensivas de la corona para este sur hispanoamericano.

El primer evento que vinculó al corregimiento de Cuyo con la segunda Buenos Aires de 1580 no fue ni cercano ni inmediato. Tenemos que remontarnos a fines de 1578 y principios de 1579, cuando Francis



Drake atravesó el estrecho de Magallanes en el tiempo récord de 17 días. Tardó menos de la mitad de lo que necesitó Magallanes en 1520 (39 días). Cavendish después recorrió la ruta de Drake en 49 días en su primer viaje de 1586-1588 y en 28 días en el segundo de 1591-1593 (Ladriero, 1880, pp. 453-525). La sorpresiva aparición de Drake le permitió atacar a las naves que comerciaban entre Chile y Perú y acabar así con lo que había sido la segura navegación del Mar del Sur entre los virreinos de Perú y de Nueva España. El virrey Francisco de Toledo envió a Pedro Sarmiento de Gamboa para que confeccionara el derrotero desde El Callao al estrecho y así determinar si el paso interoceánico se podía defender desde Lima. La información debía entregarse al Consejo de Indias para que se dieran las instrucciones (Zuleta Carrandi, 2015).

Con escaso conocimiento del ambiente o con exceso de optimismo, los consejeros ordenaron fortificar el estrecho, enviando de vuelta a América a una expedición encabezada por Sarmiento de Gamboa y Alonso de Sotomayor, nombrado Gobernador de Chile. Enemistado con Sarmiento

de Gamboa, Sotomayor desembarcó en Buenos Aires, refundada en ese mismo año de 1580. Este es el dato que podemos contextualizar dentro de decisiones imperiales. Medio siglo antes, en 1536, los habitantes del puerto se habían mudado a Asunción en respuesta a las penurias locales. En aquel momento, la corona aceptaba la mudanza pues le ayudaba a proteger el prehispánico *Caminho de Peabirú* después de que Alexo Garcia lo recorriera desde el Atlántico (27° LS) hasta llegar casi a los límites del incario en 1524, es decir, una década antes de Francisco Pizarro (Bond, 2021). Cuando Drake se abasteció en la supuestamente abandonada Buenos Aires, la Junta de Guerra debió ver el peligro de seguir manteniendo despoblada a la boca de la cuenca del Río de la Plata-Paraná. Y por eso, poco tiempo después del paso de Drake, en aquel 1580, restableció una presencia española más firme en el Río de la Plata con la segunda fundación de Buenos Aires.

Sotomayor se proponía llegar por tierra a Chile, y una de sus primeras acciones fue ir a Santa Fe por alimentos, donde también se encontraba el fundador de la segunda



Buenos Aires. Allí Sotomayor recabó información y evaluó si seguir una ruta hacia Córdoba y San Juan para cruzar los Andes. Al final, partió de Buenos Aires y recorrió caminos «nunca usados», pasando por Córdoba, San Juan y llegando a Mendoza para preparar el cruce de los Andes cuando ya el paso estaba cerrado, invernando en esta colonia. Como contratiempo de un largo viaje de más de mil kilómetros, se señaló que las mujeres iban muy cansadas y hubo un impacto ambiental que se continuó en el tiempo: se comenzó a talar el bosque xerófilo nativo entre Córdoba y Mendoza para leña (Medina, 1901, pp. 297-389). Eso contribuyó a la desertificación, reduciendo la disponibilidad de combustible para las futuras expediciones (Gascón, 2024).

Sarmiento de Gamboa, por su parte, continuó hacia el estrecho donde fundó Nombre de Jesús y Rey Felipe, respondiendo a una estrategia imperial para defender el estrecho por medio de poblaciones permanentes. Esta estrategia fracasó completamente, pues el clima extremo ocasionó hambre, enfermedades, muertes y el definitivo abandono de las poblaciones. Después de

la dramática experiencia, el Consejo de Indias quedó advertido de cómo las condiciones ambientales del extremo sur eran insalvables en vistas a una colonización sustentable¹. Afortunadamente, la improvisada acción de Sotomayor abrió una ruta terrestre entre los dos océanos, conectando Buenos Aires con Santiago de Chile. Desde acá le escribió al rey que había abierto un «camino real» para uso militar: España podía desembarcar hombres en Buenos Aires y conducirlos a Chile, evitando la dificultosa navegación del estrecho y la ruta por Tierra Firme que era costosa y permitía contrabando y desertiones. La ruta de Sotomayor se integró a la protección del Mar del Sur. Además de este interés estratégico, la ruta sería aprovechada comercialmente lo que, como veremos, es el entorno imperial que propició la ocupación de Uco-Xaurúa.

El siguiente evento que relacionamos con las condiciones que explican la expansión desde Huentata a Uco-Xaurúa ocurrió en Chile. Fue la rebelión de los indígenas de la Araucanía sobre finales del siglo XVI. España decidió colocar un ejército de 2000 plazas con una asignación presupuestaria



sobre las cajas de Lima (el situado) para salarios y abastecimiento, como otra medida en el sentido de proteger los puertos y la navegación por el Mar del Sur, impidiendo alianzas entre nativos rebeldes y enemigos europeos. El sur chileno, desde el punto de vista del entramado de la defensa hispanoamericana, era crucial. Todavía en 1748 el almirante inglés George Apsón afirmaba que se necesitaban apenas unos 15 mil hombres para expulsar a los españoles de Chile y Perú, si se contaba con la ayuda de los araucanos; y en Chile, Ambrosio O'Higgins era de la misma opinión (Weber, 2007, p. 142).

Para nuestro análisis, la presencia de ese ejército profesional en el sur chileno completó el marco de condiciones favorables ya que comenzó a demandar recursos naturales. Por una parte, estaba Buenos Aires en el circuito atlántico, a donde se iba a comerciar legal e ilegalmente. Y, por la otra parte, estaba Santiago-Valparaíso dentro del circuito comercial del Mar del Sur. En este circuito, los mercados peruanos demandaban bienes desde Chile que, a su vez, debía importar vacunos para obtener cueros, sebo para velas y tasajo que eran

exportados vía Valparaíso. A principios del siglo XVII se incorporaron las demandas del ejército del sur, organizándose una red de intercambios subcontinental (Gascón, 2000). La importación de ganado en pie desde las pampas argentinas necesitaba asimismo de condiciones ambientales en la ruta, lugares donde hubiese agua y pasturas. Esas condiciones estaban en los parajes de altura de Uco-Xaurúa.

Parajes de altura en el oasis de Uco-Xaurúa

El oasis de Uco-Xaurúa está a unos 150 kilómetros al sur de la ciudad de Mendoza que, todavía en 1610, era un poblado de 32 casas, según la «Carta del oidor Don Gabriel de la Celada sobre cosas de Chile» (Espejo, 1954, I, p. 43). Los parajes de altura (c. 1000-1400 msnm) de Uco-Xaurúa estaban irrigados por afluentes del río Tunuyán Superior, lo que permitía ganadería extensiva. Son suelos aluviales en una cuenca de aproximadamente 6500 km² con un frente cordillerano de más de 100 km y con una flora autóctona de pastizales de gramíneas, vegas y mallines (Pérez y Bacaro, 2020, p. 13 y ss.). Se atravesaban los



Andes por el paso de Piuquenes (c. 4000 msnm), también denominado paso del Portillo o Portillo de los Piuquenes; o por el «boquete de Xaurúa» (34° LS) que iba por la laguna del Diamante y el volcán del Maipo (c. 3400 msnm). En un juicio del siglo XVII se identificaron al paso de Piuquenes y al de Xaurúa como dos diferentes: «el paso de Xaurúa, aunque malo, es mejor que el de Uco para llevar ganado» (Espejo, I, pp. 187-188).

Para el siglo XVII la ocupación española fue una usurpación que podía ser escasamente resistida por los huarpes. Los indígenas estaban diezmados, principalmente por las epidemias introducidas por los españoles (Gascón y Ots, 2020). De hecho, en todo el continente las enfermedades favorecieron la disponibilidad de las tierras. Por eso, como señaló Crosby, «las enfermedades contribuyeron más que la pólvora a la conquista» (Crosby, 1999, p. 200). Para Uco hay un solo registro de un amparo para los caciques Gaspar Tolento y Fernando Galambo dado por la Audiencia de Chile en 1633 que pedían evitar que las autoridades en Mendoza «con pretextos

administrativos» les sacaran sus tierras (Espejo, I, pp. 85-86).

Los principales parajes de altura ocupados por españoles eran Yaucha [en idioma nativo designa a un tipo de caña conocida como la `cortadera´ (Maza, 1979)], Gualtallary, Aguanda, Ununtayán, Capiz, Chacayes (nombre de un arbusto), Priunante y Yacorón (o Llacorontun, según figura en la merced a José de Villegas de 1629). Con la ocupación española, algunos parajes se designaron con el nombre de la estancia como ocurrió con El Cepillo, La Carrera, El Carrizalejo, El Manzano y La Remonta. Esta última adoptó su nombre porque se montaba una nueva caballada para seguir hacia el curso superior del río Diamante. Así lo señaló en el siglo XVIII José F. Amigorena en su «Diario de la expedición que de orden del Excelentísimo Señor Virrey acabo de hacer contra los indios bárbaros pegüenches» (De Angelis, 1837, pp. 103-115).

Hacia la década de 1630 el suelo rural ha sido concedido en mercedes a familias poderosas como los Sánchez Chaparro, Toro Mazote, Moyano y Videla, para la estancia



de ganados. Mientras, las prácticas agrícolas fueron para el abastecimiento local, con cultivos nativos de maíz, papa y calabaza, a los que se sumaron frutales y trigo introducidos por los españoles pues era producción que podía comercializarse en Buenos Aires. Además de frutos secos y vinos, el puerto compraba trigo mendocino si fallaban las cosechas en las pampas por sequía (Lima, 2016).

También en la década de 1630 se consolidó la presencia jesuítica. A su llegada en 1608, la Compañía había ocupado tierras en el ejido urbano (Herrera de Flores, 1995; Micale, 1998). Una década después, una primera donación en Uco fue aceptada por el Padre Cristóbal Diosdado, aunque pasó otra década para que se hiciera efectiva su posesión. Era 1627 y la fecha coincide con el incremento en el interés por los parajes de altura. La Compañía comenzó a ser la propietaria de las estancias de `Jesús, María y José´ al costado del arroyo Anchayuyo<sup>2</sup>. `Capiz´ se incorporó en 1630 y `Gelante´ en 1632 (Espejo, 1954, I, pp. 54 y 80). En ese 1632 los padres sumaron `La Carrera´, una estancia irrigada por el río homónimo a lo largo de 30 kilómetros, y

`Gualtallary´, a la vera del río Las Tunas o *Allalpotu*, que en idioma nativo significa «río de oro» y es uno de los principales afluentes del Tunuyán.

Tan temprano como en 1628, desde Uco, los padres Diosdado y Andrés Agrícola³ habían llegado hasta el río Diamante. Según una fuente, porque «daban muestras de su celo apostólico recorriendo con felicidad los valles de Uco, Caurúa y Gliacor»⁴ (Cabrera, 1928, pp. 194-195). El mismo celo permitió relacionar a los jesuitas comercialmente con los Pehuenche, quienes podían ir a las estancias a intercambiar textiles, sal, brea, alquitrán, yeso y cal por bienes europeos. Durante un siglo y medio, las haciendas jesuíticas fueron un lugar seguro para intercambios por lo que, tras su expulsión, el fuerte de San Carlos en Xaurúa –fundado tres años después de que acabase la presencia jesuítica– debió asumir ese rol de intermediario, de sitio seguro que mantenía a los indígenas alejados del ejido urbano y evitaba asimismo los abusos por parte de los comerciantes citadinos⁵.

El principal recurso natural en dominio Pehuenche eran las salinas del Diamante.



Se necesitaba sal para la elaboración y conservación de alimentos de importante demanda en los mercados españoles, como quesos y tasajo. La extracción y comercialización por parte de los nativos de este recurso fue decisivo (Alioto y Jiménez, 2010; Zarley, 2015). Conforme a sondeos arqueológicos (Bárcena y Ots, 2012), la estancia conocida como 'La Arboleda' en Xaurúa contaba con un matadero para faenamiento y consumo inmediato. Posiblemente también para la elaboración del tasajo que se podía exportar a las haciendas costeñas peruanas, ya que el tasajo era uno de los principales alimentos de los esclavos africanos. Desde Perú se importaba azúcar dentro de un circuito que cambió al habilitarse Buenos Aires para comerciar con Brasil y Cuba, permitiendo ingresar azúcar por el Río de la Plata (Palomeque, 2006, p. 279; Silva, 2020). Los jesuitas de Uco-Xaurúa favorecieron la diplomacia de la sal, lo que explica que en el siglo XVII registremos pocos ataques indígenas, aunque frecuentemente hubo denuncias de abigeato. Se consignó un ataque violento en 1666 cuando mataron al padre Lucas Pi-

zarro que se encontraba haciendo una inspección (Chaca, 1964, p. 58) y hubo en 1658 otro malón destructivo organizado desde Chile con algunos Pehuenche involucrados (León, 2001, pp. 22-23).

La sal en primer lugar y los textiles en segundo lugar les permitían a los Pehuenche hacer intercambios por comida⁶. En Chile sucedía algo similar desde el siglo XVII por lo que una bolsa de sal equivalía a una bolsa de trigo (Rosales, 1877, p. 325). Los nativos protegieron entonces pertinazmente su exclusivo acceso a las salinas de sus territorios. Pero algunos comerciantes chilenos maximizaban sus ganancias cruzando la cordillera ellos mismos en busca de la sal en los territorios de los Pehuenche. Eso generó conflictos, el más severo ocurrió en 1769 dentro del contexto imperial de la expulsión de los jesuitas de 1767 que suprimió los sitios seguros para los intercambios entre Pehuenche españoles. Tres años después de la expulsión, el fuerte de San Carlos devino en sitio seguro para negociaciones e intercambios.

Un fuerte en Xaurúa de localización cuestionada



La historiografía sobre Uco-Xaurúa, como dijimos, se ha concentrado en el análisis de las relaciones interétnicas, los conflictos inter-tribales y las políticas de funcionarios borbónicos con figuras como el Marqués de Sobremonte. Desde esa perspectiva, la fundación del fuerte en el paraje de La Isla (Xaurúa) se ha evaluado como una consecuencia de conflictos inter-étnicos. Desde nuestra perspectiva, resaltamos otros componentes.

Por empezar, el fuerte se ubicó alejado del eje de circulación de los nativos. El sendero del Pehuenche era el mismo camino del inca, que ingresaba a Uco desde el oasis de Uspallata (2039 msnm). Lo hacía por la estancia de 'La Carrera' y llegaba al curso superior del río Diamante⁷. Actualmente, esta es la Ruta Provincial Número 89 en su tramo Uspallata-Uco-Xaurúa, a una altitud de c. 2000 msnm. Los españoles llamaron a este trazado como «Camino de la sierra» y los nativos la siguieron utilizando. Por ejemplo, en 1782, un ranquel prisionero, para escaparse, «siguió por [el camino de] la Sierra»⁸ y en 1785 nuevamente lo usaron unas familias de pampas esclavizadas que trabajaban en las minas

de Uspallata para volver a sus toldos en el sur⁹. Ese mismo año, dos indias huyeron del fuerte siguiendo esta ruta con dirección al sur¹⁰. En 1784, los pampas se habían retirado de las tolderías pehuenches por el «Camino de la falda de la sierra» (Chaca, 1964, p. 366). En 1787 se informó que había salido una partida a reconocer el campo «por la falda de la Sierra hasta el paso de los aucaes del Río Diamante»¹¹. Asimismo, los indígenas usaban este trazado para los asaltos a «las estancias de Papagayos, Yaucha, El Cepillo y El Manzano, descendiendo luego hacia las haciendas de Vista Flores, Yacorón y Capiz por sus retaguardias», según explicita una fuente (Chaca, 1964, p. 67). Al retornar a sus toldos, una vez que llegaban al río Diamante, sabían cómo vadearlo y quedaban seguros en el oasis del Diamante-Latuer. Cualquier intento español por alcanzarlos y recuperar los animales robados era inútil (Chaca, 1964, p. 106). A pesar de estas evidencias, este eje de circulación de los indígenas no fue considerado cuando se estableció el fuerte de San Carlos en el paraje de La Isla (Chaca, 1964, pp. 66-67).



Esa ubicación era, por lo tanto, desfavorable para la protección de las haciendas, como ya lo señaló el primer historiador del departamento de Tupungato (nombre actual de Xaurúa), Dionisio Chaca, en 1964. Incluso desde mucho antes de la fundación del fuerte, los locales insistían en que la protección dependía del control de la circulación indígena desde y hacia el curso superior del río Diamante. Ahí era donde se ubicaba la frontera inter-étnica. Falta casi un siglo para fundar el fuerte, esto era tan evidente que en 1672 se abrió un expediente porque el cabildo se había apropiado del cargamento de pólvora que se mandaba desde Santiago a Buenos Aires. En su defensa, los cabildantes argumentaron que tres veces por año debían mandar expediciones hasta el río Diamante para la protección de las haciendas de Uco-Xaurúa (Espejo, 1954, p. 246). Cuando en 1748 se solicitó la fundación de un fuerte, se pidió que fuera a unas 40 leguas al sur de Mendoza (200 km), esto es, más cerca del oasis del Diamante-Latuer que en Uco-Xaurúa¹². Sin sorpresa, el maestro de campo que siguió las huellas de los atacan-

tes a la estancia de 'El Cepillo' en 1769 explicó que llegó al río Diamante y constató que los Pehuenche ya lo habían cruzado, por lo que ahí acababa su persecución (Chaca, 1964, p. 56).

Las causas para la fundación del fuerte refieren que los nativos robaron y asesinaron a peones que custodiaban la estancia de los Alvarado y que hubo otra muerte en la posta de Corocorto (más adelante comentaremos su relación con Uco-Xaurúa). Por estos sucesos de violentos robos en las estancias de 'El Cepillo' y 'El Manzano', el cabildo en la sesión del 30 de septiembre de 1769 decidió que fuese el Estado borbonico quien se hiciese cargo de la defensa, estableciendo un fuerte con alrededor de 50 hombres armados¹³. Afirmaban la existencia de una alianza pan-nativa por un levantamiento indígena en Chile, en la Isla de la Laja, una zona con valor económico y estratégico (Villalobos, 1989, pp. 133-135). Le expresaron al virrey Cevallos que, si se seguía despoblando Uco dado los robos y muertes, los siguientes ataques serían sobre Mendoza y San Juan, «lo que dará mérito a que se pierda el importante



comercio con Chile, Lima y puertos intermedios» (Chaca, 1964, pp. 74-77). La afirmación confirma que el uso del suelo de este oasis seguía ligado al flujo de ganados; la práctica económica iniciada más de un siglo antes dentro de un esquema de defensa imperial de los Habsburgos. En continuidad, el funcionario borbónico de Sobremonte también seguía prácticas para proteger el tránsito de ganado por el 'Camino de las pampas' (Pérez Zavala y Tamagnini, 2012).

En la perspectiva ambiental del acceso a los recursos naturales estratégicos, los ataques indígenas en 1769 parecen ser la reacción a perder el acceso a las salinas en sus dominios. En enero de ese mismo año, un grupo de Pehuenche había atacado a una caravana que cruzaba los Andes desde Chile para extraer sal; un episodio que se refiere como una de las primeras muestras del levantamiento indígena (no como una causa); y una década más tarde, O'Higgins desde Chile aseguró que los problemas con los Pehuenche estaban relacionados con la «muy errada conducta [de Amigorena] con los indios en los años 1769 y 1770» (León,

2001, p. 108; Roulet, 2002). En lo inmediato, el cabildo atinó a pedir que los vecinos aprendiesen a manejar las armas y que Juan Videla (dueño de El Cepillo) proveyese de su hacienda del alimento para los obreros enviados para la construcción¹⁴.

Establecido el fuerte, se fue transformando en el sitio de intercambios y transacciones, de reuniones y parlamentos, y en aduana que autorizaba a los Pehuenche a pasar a Mendoza a llevar sal, brea, cal y textiles; y no sabemos con cuánta frecuencia, para vender pampas menores de edad esclavizados¹⁵. Menos conocido es el rol del fuerte como posta sanitaria y de transferencia de los conocimientos médicos occidentales sobre las enfermedades introducidas por los europeos. En 1787 se enviaron desde acá a los «sangradores» (cirujanos) y medicinas a todos pehuenches porque había viruela y nuevamente en 1792 esos nativos solicitaron ayuda médica ante otra ola de esa enfermedad¹⁶.

El río Tunuyán inferior en el entramado defensivo para Uco-Xaurúa

Hacia el este del fuerte de San Carlos, en el Tunuyán inferior, se encontraba la posta



de Corocorto. Antes de dirigirse a San Luis, Corocorto era una población pequeña pero estratégica en la ruta de las carretas que se dirigían desde la ciudad de Mendoza hacia el Río de la Plata (Fernández, 2023). También vigilaba la entrada a Uco-Xaurúa siguiendo el curso de río Tunuyán, a través de la estancia de 'El Carrizal' (Ots *et al.*, 2015). Actualmente, este eje de circulación está conformado por las rutas provinciales 15, 16 y 86, desde El Carrizal a Ugarteche y, desde allí por la denominada "ruta de los cerrillos", hasta el departamento de Tupungato.

El plan defensivo para Uco-Xaurúa de 1770, además de la fundación del fuerte de San Carlos, involucró al río Tunuyán en sus tramos superior, medio e inferior. Era el eje fluvial que proveía de agua dulce en el ambiente desértico de la ruta oeste-este, desde los Andes y Chile hacia las pampas, y cuyo final en Mendoza era la posta de Corocorto. Era un eje que permitía la circulación de indígenas, comerciantes, ladrones de ganado, fugitivos y contrabandistas. Para la defensa de las estancias en Uco-Xaurúa contra ataques de ranqueles, se hicieron propuestas inverosímiles. Una

fue anular un brazo del río Tunuyán inferior, dejando así a toda esa área sin agua dulce. La mano de obra para semejante trabajo hidráulico deberían aportarla los huarpes de Asunción en el área de las Lagunas de Guanacache¹⁷. Tres décadas más tarde, otro proyecto fantaseaba con modificar el trayecto del río Tunuyán inferior en el final de su cauce¹⁸.

Propuestas que consideraban el valor estratégico de estos ríos en zonas áridas, como los ejes necesarios para la circulación y, por lo tanto, en su vínculo con el esquema defensivo también apareció tras la fundación del fuerte de San Rafael en el oasis del Diamante-Latuer. En 1809 se consideró aprovechar un desvío natural del río Diamante, ya que sus aguas «vencerían los grandes arenales y tal vez antes de seis meses las aguas del formidable Diamante correrán unidas a las del río Tunuyán». Al unirse estos dos ríos a la altura de Corocorto, seguía diciendo con entusiasmo la propuesta, se podría continuar al fuerte de San Rafael siguiendo el nuevo curso del río y cruzar a Chile por pasos con menos nieve y más llanos. Ese flujo de riquezas,



concluía entusiasta el oficial del fuerte, haría que los Pehuenche y Puelche, al beneficiarse, aceptarían ser súbditos del rey español (Teles Meneses, 1809, p. 160).

Además, los fuertes de los oasis se localizaron próximos a los ríos donde se garantizaban el acceso al agua dulce, aunque tuviesen que ocasionalmente enfrentar aluviones y cambios de trayectoria de los cursos. San Carlos estaba en La Isla, donde las avenidas de agua de los arroyos Yaucha y Aguanda ocasionaban pérdidas materiales y anegaban los cuadros de cultivo. Más al sur, el fuerte y poblado de San Rafael se ubicó en la confluencia del Diamante y el Atuel (Azara, 1943), «tomando terrenos pehuenches, según se había establecido en un anterior parlamento, a pesar de la resistencia de estos», refiriéndose al parlamento de 1805 con intervención de miembros de las familias Goico y Roco (incluyendo a la cacica María Josefa Roco). Por otra parte, los cauces de agua servían de barreras naturales frente a incursiones indeseadas¹⁹.

Sobre el Diamante y el Atuel, dejaron de confluir desde la segunda década del siglo XIX debido a una sucesión de crecidas y

aluviones que provocaron el fenómeno «agradación» (Rojas y Prieto, 2020, p. 332), aunque una fuente documental retrocede la cronología una década incluso más atrás. Según el oficial del recién fundado fuerte en 1809, «ya no existe la gran confluencia de los ríos Atué y Diamante: las aguas de este abandonaron su formidable caja y han enriquecido con su caudal 50 leguas de espantosa travesía que ya está reducida a solo 12 leguas». Lo sorprendente es que este mismo oficial usó el evento natural para vanagloriarse, como si lo ocurrido fuese por su mérito. Afirmó que «a fuerza de investigaciones personales» él en persona había encontrado un buen lugar para ponerle ese “piquete al río” (Teles Meneses, 1809, p. 160).

Conclusión

La ocupación de los parajes de altura en el oasis de Uco-Xaurúa, en el cuso superior del río Tunuyán, ha sido analizada considerando las necesidades imperiales y la situación local, con una perspectiva ambiental en cuanto a recursos naturales y dentro de las consecuencias de las estrategias defensivas imperiales. Las decisiones de los



Habsburgos tras Drake impulsaron la ocupación del suelo en Uco-Xaurúa. Por su parte, los Borbones con la expulsión de los jesuitas llevaron a la fundación del fuerte de San Carlos en Xaurúa, que surgió en el contexto de la ausencia de las estancias jesuíticas, que habían sido los puntos seguros de intercambios de sal, textiles y materiales de construcción como brea y cal, por alimentos. El fuerte en Xaurúa morigeró la situación, aunque sin controlar la circulación de nativos que iba desde los parajes de altura hacia el curso superior del río Diamante. En el entramado defensivo para este oasis se incorporó a la posta de Corocorto hacia el este, en el curso inferior del río Tunuyán. Con la fundación del fuerte de San Rafael en el oasis del Diamante-Latuel cristalizó lo que había sido una vieja convicción de que la defensa de las estancias en los parajes de altura en Uco-Xaurúa sería efectiva si se sumaba también un mayor control de los alrededores del curso superior del río Diamante.

Notas

¹ Biblioteca Nacional, Chile, Sala Medina, Manuscritos –BNSM– volumen 133, documento 2416, fs. 103 y 107; y documento 2414, fs. 56, 57 y 67; BNSM, volumen 133, documento 241.

² Puede significar: mucha (=ancha) hierba (=yuyo) (Anónimo, *Vocabulario de la lengua general del Perú*. [Online] Biblioteca Digital Mundial, www.de.edl.org. Bibar (1966 [1558]) refiere un río en Atacama que, como se secaba de noche y era caudaloso de día, por sus «mudanzas y engaños», recibía el nombre de Anchayuyo que significaba «gran mentiroso» (p. 16). La falta de agua nocturna se debía a que no había deshielo.

³ Agrícola es una traducción de Feldmann, su apellido alemán (Matthei, 1968, p. 152).

⁴ Gliacor es una deformación de Yacacor/Llacor(ón).

⁵ Archivo General de la Provincia de Mendoza –AGPM –, Colonial, Gobierno, Asuntos de Cabildo, carpeta 21, documento 3.

⁶ AGPM, Colonial, Militar, carpeta 57, documento 57; carpeta 27, documento 29; carpeta 65, documento 97; carpeta 65, documento 76; carpeta 55, documento 28;



carpeta 66, documento 82; carpeta 71, documento 30; carpeta 69, documento 82; y Chaca (1964, p. 390).

⁷ En el mapa del siglo XVII «Tabula Geographica Regni Chile» de la *Histórica relación del Reyno de Chile* de Alonso de Ovalle (1646) aparecen en el mismo eje del *Qhapac-ñan* Uco y Diamante. Colecciones Digitales, John Carter Brown Library, [Online], www.jcbl.edu

⁸ AGPM, Colonial, Gobierno-Militar, carpeta 65, documento 23.

⁹ AGPM, Colonial, Gobierno, carpeta 50, documento 2 y documento 4.

¹⁰ AGPM, Colonial, Gobierno, carpeta 50, documento 14 y carpeta 65, documento 3.

¹¹ AGPM, Colonial, Gobierno-Militar, carpeta 65, documento 48.

¹² AGPM, Colonial, Gobierno, carpeta 40, documento 25.

¹³ AGPM, Colonial, Actas de Cabildo, carpeta 15, documento 8.

¹⁴ AGPM, Colonial, Asuntos de Cabildo, carpeta 21, documento 82.

¹⁵ AGPM, Colonial, Gobierno-Militar, carpeta 66, documento 32 y carpeta 55, documento 28.

¹⁶ AGPM, Colonial, Gobierno, carpeta 55, documento 13 y documento 83; Gobierno-Militar, carpeta 66, documento 87.

¹⁷ AGPM, Colonial, Gobierno, carpeta 40, documentos 40, 124 y 128.

¹⁸ AGPM, Colonial, Gobierno, carpeta 33, documento 31. Archivo General de Indias, Buenos Aires 336: Expediente sobre el incumplimiento del asentista Francisco Serra y Canals de la contrata para el cambio del curso del río Tunuyán (...). Tramitado Consejo de Indias.

¹⁹ AGPM, Colonial, Militar-Interior, carpeta 72, documento 26; Militar, carpeta 55, documento 11; carpeta 60, documento 114; Chaca (1964, pp. 340-41); Roulet (2001, p. 223).

Referencias bibliográficas

Alioto, S. y Jiménez, J. (2010). *‘Pues para ello les quedaba libertad’: Comercio e interdependencia en las fronteras meridionales del imperio español (segunda mitad del siglo XVIII)*, *Barbaroi*, (32), [Online], www.pepsic.bvsalud.org/scielo

Azara, F. (1943 [1805?]). Informe sobre la propuesta del virrey de Buenos Aires



- sobre la formación de un nuevo pueblo donde se juntan los ríos Diamante y Atuel. En J. González (Ed.), *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata [1801]*. (219-226) Buenos Aires: Bajel.
- Bárcena, J. y Ots, M. (2012). La Arboleda de Tupungato. Nota Preliminar sobre el Sitio Fundacional Hispánico del Valle de Uco, Mendoza. *Comechingonia. Revista de Arqueología*, 16(1), 147-165.
- Bond, R. (2021). *A saga de Aleixo Garcia: O descobridor do Império Inca*. Rio de Janeiro: Aimberê.
- Chaca, D. (1964). *Tupungato. Descripción Histórico-Geográfica. Usos, Costumbres y Tradiciones*. Buenos Aires: Del Autor.
- De Angelis, P. (Ed.) (1837). *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*. Tomo 5 (103-115), Buenos Aires: Imprenta del Estado.
- Durán, V. y Novellino, P. (2003). Vida y muerte en la frontera del imperio español. Estudios arqueológicos y bioantropológicos en un cementerio indígena post-contacto del Centro-oeste argentino. *Anales de Arqueología y Etnología*, (54-55), 115-168.
- Espejo, J. (Ed.) (1954). *La Provincia de Cuyo del Reino de Chile*. 2 vols., Santiago, Chile: Fondo Histórico y Biográfico «José Toribio Medina».
- Fernández, L. (2023). La frontera oriental de Mendoza en el siglo XVIII: el caso de la posta de Corocorto entre Chile y el Río de la Plata. *Fronteras de la Historia*, 28(1), 189-209. <https://doi.org/10.22380/20274688.2363>
- Gascón, M. (2000). Comerciantes y redes mercantiles del siglo XVII en la frontera sur del virreinato del Perú. *Anuario de Estudios Americanos*, 57(2), 413-448. <https://doi.org/10.3989/ae-amer.2000.v57.i2.242>
- Gascón, M. (2013). Una periferia en la configuración del espacio imperial. Cuyo entre 1580-1680. En Gascón, M. y Ots, M. (Eds.), *Fronteras y en Arqueología e Historia*. Buenos Aires: Dunken, 76-93.



- Gascón, M. y Ots, M. (2020). Pulsos ocupacionales prehispánicos y coloniales en Uco - Xaurúa (Mendoza, Argentina). Conquista, enfermedad y adaptación. *Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, (63), 67-77. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000300067>
- Gascón, M. (2024). Colonial Spanish America between the 19° and 34° South Latitude. En O. Kaltmeier, M. López Sandoval, J. Pádua y A. Zarrilli. (Eds.), *Land Use – Handbook of the Anthropocene in Latin America*, Vol. I. (75-103), Bielefeld, CALAS-Universität Beilefeld.
- Herrera de Flores, M. (1995). Los jesuitas terratenientes en Mendoza. *Todo es Historia*, (331), 64-77.
- Hualde de Pérez, M. (1961). El régimen de la tierra en Mendoza colonial, *Revista de Historia Americana y Argentina*, 3(5-6), 89-111.
- Ladrillero, J. (1880 [1557-1559]). Relación del viaje al Estrecho de Magallanes. *Anuario hidrográfico de la Marina de Chile*, (6), 453-525.
- Lima, J. (Ed.) (2016). *La Ciudad de la Santísima Trinidad Puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires: Estudios Históricos y Sociales.
- Manchado, M. (2024). El fuerte de San Carlos (Valle de Uco, Mendoza, 1770): un nodo en los circuitos comerciales entre indígenas e hispano-criollos, *Revista Tefros*, 22(1), 114-139.
- Matthei, M. (1968). Los primeros jesuitas germanos en Chile (1686-1722). Apartado del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, (77).
- Maza, J. (1979). *Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas*. Mendoza: Rotary Club Mendoza Sur.
- Medina, J. (Ed.) (1901). *Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile*. Tomo 27, Santiago: Elzeviriana.
- Medina, J. (1904). *La imprenta en Lima*. Tomo I, Santiago: Casa del Autor.



- Micale, A. (1998). Patrimonio económico de la Compañía de Jesús en Mendoza (1608-1767). Aportes para su estudio. Temporalidades de los Jesuitas. En D. Schávelzon. (Org.), *Las ruinas de San Francisco: Arqueología e Historia* (103-247), Mendoza: Tintar.
- Micheli, C. (2014). Proceso fundacional de las ciudades de Cuyo en el Siglo XVI: Mendoza, San Juan de la Frontera y San Luis (Argentina). *Revista Tefros*, 12(2), 25-46.
- Ots, M., Cahiza, P. y Gascon, M. (2015). Articulaciones del Corredor Trasnandino Meridional. El Río Tunuyán en el Valle de Uco (Mendoza). *Revista de Historia Americana y Argentina* 50(1), 81–105.
- Palomeque, S. (2006) Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San Luis. Relaciones con el 'interior argentino', Chile y el Pacífico Sur (1800-1810). *Anuario IEHS*, (21), 255-286.
- Pérez, M. y Baccaro, A. (2020). *Clasificación de coberturas de suelo en la cuenca del río Tunuyán Superior*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Pérez Zavala, G. y Tamagnini, M. (2012). Dinámica territorial y poblacional en el Virreinato del Río de la Plata: indígenas y cristianos en la frontera sur de la gobernación intendencia de Córdoba del Tucumán, 1779-1804. *Fronteras de la Historia*, 17(1), 195–225.
- Perusset Veras, M. (2007). Comportamientos al margen de la ley: contrabando y sociedad en Buenos Aires en el siglo XVII. *Historia Crítica*, (33), 158-185.
<https://doi.org/10.7440/hist-crit33.2007.06>
- Ponte, R. (2017). Mendoza en tiempos coloniales: una ciudad a la orilla de un canal-zanjón. Actas de I Jornadas de Investigación: Ríos urbanos. Nuevas perspectivas para el estudio, diseño y gestión de los territorios fluviales (La Plata/General San Martín, 2017). [Online], <http://www.se-dici.unlp.edu.ar>



- Prieto, M. (1989). La frontera meridional mendocina durante los siglos XVI y XVII. *Xama*, (2), 117-131.
- Rojas, F. y Prieto, M. (2020). La variabilidad hídrica en la cuenca del río Atuel, desde la climatología histórica: siglo XVIII a mediados del XX. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 29(2), 326–353.
<https://doi.org/10.15446/rcdg.v29n2.75960>
- Rosales, D. (1877 [1674]). *Historia general del Reyno de Chile. Flandes Indiano*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.
- Roulet, F. (2001). De cautivos a aliados. Los ‘indios fronterizos’ de Mendoza (1780-1806). *Xama*, (12-14), 199-239.
- Roulet, F. (2002). Guerra y diplomacia en la frontera de Mendoza; la política indígena del Comandante José Francisco de Amigorena (1779-1799). En L. Nacuzzi. (Comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de las pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)*. (65-118) Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Silva, H. (2020). *Carne, azúcar y más: relaciones económicas entre el Río de la Plata y Cuba, 1760-1814*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Teles Meneses, M. (1809). Camino de Mendoza a Talca, Archivo Histórico de Córdoba, caja 31, legajo 17. En F. Roulet. (2005). Informe de D. Miguel Teles Meneses sobre un camino de Mendoza a Talca. *Anales de Arqueología y Etnología* (59-60), 142-162.
- Villalobos, S. (1989). *Los Pehuenches en la vida fronteriza*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Weber, D. (2007). *Bárbaros: Los españoles y sus salvajes en la era de la ilustración*. Barcelona: Crítica.
- Zarley, J. (2015). Rutas de poder: espacio y autoridad inter-étnica entre la Araucanía y el sur mendocino. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 50(1), 107-121.



Rev. Soc. de Paisajes Áridos y Semiáridos,
Año XVI, Vol. XXII, Septiembre 2026.

Margarita Gascón

Zuleta Carrandi, J. (Ed.) (2015). *Pedro Sarmiento de Gamboa. Sumaria Relación*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.

Recibido: 25 de marzo de 2026 / Aceptado: 20 de agosto de 2026.

